EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

AÑO XV.—NÚM. 4.124 — Tres ediciones — Madrid, Martes 3 Diciembre 1918 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LA FE DE FRANCIA

A la terminación de los funerales celebrados en la iglesia de Champigny por los muertos en campaña, el Presidente de la República, monsieur Poncairé, pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo que mientras Alemania preparábase para la guerra, acumulando toda clase de pertrechos, Francia hacía una vida pacífica, ajena a todos esos sueños de ambición teutona.

Por eso, resulta más grande Francia en su victoria; porque su vida de paz y de trabajo la colocaba en condiciones materiales muy desventajosas con respecto a su enemigo.

Sin embargo, sus fuerzas morales son inagotables, y con ellas ha soportado heroicamente los sufrimientos inmensos a que la guerra la sometió, nimbando su triunfo de una aureola de grandeza, digna de figurar al lado de las más bellas páginas de la Historia francesa, que tantas y tan brillantes ostenta.

El territorio francés estuvo hollado por el invasor durante cuatro años, y a pesar de los sufrimientos aguantados con valentía, jamás le faltó la fe.

Un pueblo que tiene fe en sí mismo, flotará siempre. Así, Francia, es grande en todas las ocasiones, porque tiene fe en el caudal inagotable de sus energías.

En los días trágicos de Agosto de 1914, cuando la barbarie atropelló al derecho, y Bélgica fué víctima del orgullo teutón, Francia acudió presurosa a derramar su sangre en los campos de Charleroi, donde Joffre comenzó a organizar el Ejército de la *vida pacífica*, para que pudiera luchar con el famoso invasor de medio siglo de preparación.

Vió un suelo invadido; sus campos, arrasados; sus fábricas y minas, destrozadas; sus poblaciones, profanadas, saqueadas y quemadas; sus catedrales y obras de arte, placenteramente estropeadas; sus hijos pacíficos, maltratados y expatriados despiadadamente; la capital, amenazada; el Tesoro, en ruinas; el Gobierno, en fuga, y los amigos y aliados, preparándose, pero en la imposibilidad de hacerlo con la celeridad y en las proporciones que demandaban las circunstancias.

Este pueblo, en la paz, trabajador y alegre, honrado, generoso y genial siempre, crea el heroico *poilu* que lo resiste todo y que ha de ser al fin el que humille al soberbio prusiano, el que vengue la ofensa de 1870-71.

El *poilu*, que necesita más valor para retroceder que para atacar, fué cediendo pedazos queridos de Francia, sin cesar, hasta que en el Marne se irguió por vez primera, enseñando: a los alemanes, que era posible vencerlos, y al mundo entero, que el alma valerosa de Francia vivía tan entera bajo la República como había vivido en todos los tiempos, incluso bajo el primer imperio.

Con sus heridas sangrientas, con la extenuación de una lucha superior a todo, y enervante por excelencia, a Francia le sobraron energías para no desmayar ni un momento; para acudir en socorro de Servia y en ayuda de Grecia, dividida en bandos, enviando un formidable ejército y una flota respetable a Salónica y al Egeo; para cooperar con los ingleses en la Turquía asiática, para acudir la primera, más tarde, en auxilio de Italia, cuando la fulminante invasión austroalemana, y para cubrir la mayor parte de la gran línea de batalla occidental, que se extendía desde el mar a la Suiza.

En los mares, sus heroicos marinos han realizado la más grande obra, por lo callado, por lo útil, por lo arriesgado y por lo sin el brillo y fama que tanto alientan al guerrero.

A los marinos franceses les ha bastado saber que servían a su Patria, aunque las miradas del mundo entero se dirigiesen a tierra.

En los mares del Norte y del canal de la Mancha, conjuntamente con la poderosa Armada inglesa, han bloqueado la escuadra y el país germanos; han asegurado el abastecimiento de su Ejército y su pueblo, y los de sus amigos; han cooperado a las operaciones de tierra y han perseguido encarnizadamente a la piratería alemana.

La misma labor han hecho en todos los mares. Ha sido la Marina francesa la guardadora del Mediterráneo occidental; ha auxiliado eficazmente a la italiana; ha dominado, en combinación con los buques ingleses, en las costas grecoturcas; y su contingente de sangre en el desgraciado intento de los Dardanelos, y en todas partes ha estado con vigilante actividad y con tranquilidad espartana, sabiendo que a cada momento, el enemigo podía enviarle la muerte a mansalva, sin presentar combate y sin poder defenderse.

De todo ha triunfado la heroica Francia, y el secreto de su triunfo glorioso no es otro que la unión, el patriotismo y la fe de sus hijos, que nosotros saludamos con respeto y cariño, y la Historia enaltecerá como merecen.

MENUDENCIAS

El triunfo del bicarbonato

Si la ciencia no hubiese ya demostrado que existe una relación muy directa entre el corazón, el cerebro y el estómago, la epidemia gastronómica que padecemos certificaría la verdad de tal relación.

Para celebrar el triunfo de las armas aliadas, para aderezar programas políticos, para consolarse de no haber acertado, para festejar los aciertos, solemnizar nombramientos y otras cien cosas que se han puesto sobre el mantel, se han verificado en el mes último, en Madrid, trescientos cuarenta y siete banquetes.

A mí me parece lo más lógico del mundo, festejar comiendo; una buena comida es el más delicioso baño de optimismo. Pero una comida en honor del triunfo del Derecho, otra al día siguiente por el triunfo del amigo, otra por el triunfo del ideal político, todas ellas con entremeses de aplausos y ovaciones y postres oratorios, acaban por vencer el organismo mejor equilibrado.

Cierto es que la guerra la han ganado los aliados; pero al paso que vamos, las utilidades son para los fondistas; y precisamente en estos días demócratas, que han presenciado el estrepitoso derrumbamiento de tanto Imperio, vivimos todos los que festejamos el acontecimiento —y resulta paradógico— bajo el Imperio del bicarbonato.

ROBERTO

Huelga general en Lugo

Lugo 2.—Hoy quedó planteada la huelga general. En todas las obras y talleres fueron suspendidos los trabajos, y mañana no se publicarán periódicos.

Los obreros quieren que sea destituído el gobernador interino, y relevados un teniente y varios guardias del Cuerpo de Seguridad. Pretenden, además, que sean libertados los detenidos, y de este modo desistirán de mantener la huelga.

Algunos de los encarcelados están sometidos al fuero militar, por disparos y pedradas contra la Benemérita.

Continúan las precauciones y sigue la reconcentración de fuerzas.

Las autoridades civiles y militares instruyen sumarios.

Suboficiales

Un mes queda para terminarse el plazo concedido a las clases de tropa para acogerse a la nueva ley de Reformas militares; y cuando ese mes transcurra, tendremos clases acogidas a los beneficios de tres leyes —de 1908, de 1912 y de 1918—, cobrando diferentes sueldos, sujetos a reenganches y retiros distintos, y con legislación especial para cada caso.

Todo ello en diez años: cuando aún no hay tiempo para apreciar los beneficios de la primera ley que en tal tiempo se dictó; con este sistema de ensayos y «quita» y «pon», no hay medio de encauzar una orientación, ni poder apreciar lo más útil. De desear es que esta ley actual se consolide, y no entre la picazón de otras reformas, antes de saber lo que son éstas.

Quisiéramos ser optimistas, pero no puede ser; las disposiciones hasta ahora dictadas para aplicación de lo dispuesto en la ley de Bases, pecan de tanta ambigüedad, se prestan de tal modo al equívoco, que suscitarán consulta de las autoridades que han de interpretarlas, y volveremos a la serie de disposiciones aclaratorias, como ocurrió cuando la ley del 1912.

¿Pero hay plena orientación? ¿Se sabe qué se quiere? En 1908 se concede el ascenso a los sargentos a oficiales de la escala de reserva; cuatro años después se suprime ese ascenso y se crean las categorías de suboficial y brigada; cuatro años después se suprime la categoría de brigada y se vuelve a conceder el derecho a ascender a oficial...

Pero ahora es para la escala práctica, escala a la que pueden pasar también los oficiales de la reserva: ¿en qué proporción? ¿Para desempeñar qué destinos? ¿Y cuáles ejercerán los que continúen en la actual escala de reserva?

No lo entendemos; y pasan días, y llegará primero de año y tendremos una nueva ley en vigor; y aun suprimidos los brigadas, existirán brigadas, y ascenderán sargentos para la antigua escala de reserva, y suboficiales para la nueva escala práctica..

Es necesario, a mi juicio, dedicar a esta cuestión un profundo estudio y unificar legislaciones, y trazarse un plan, y luego dictar un Reglamento que no deje cabo suelto y todo lo tenga en cuenta, y de una vez, con seguridad, con claridad, llevarlo al *Diario Oficial*.

La cosa no es tan difícil como parece; mucho más difícil es legislar a retazos.

- TELÉFONO, 575 -

Actualidad política

Consejo de ministros.—El mensaje de los catalanes.—Proposición de ley sobre las regiones. El año económico

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cuatro y media en punto quedó ayer tarde reunido el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, quien manifestó que la reunión terminaría a la hora acostumbrada, o sea de ocho y media a nueve menos cuarto.

El de Instrucción, contestando a preguntas de los reporteros, que se ocuparía de la cuestión catalana, cuestión que les preocupa, no tan sólo como hombres políticos que son, si que también como ministros.

El presidente manifestó que no tenía ninguna noticia nueva, y que traía algunos expedientes de Fomento.

—¿Hoy se tratará de la autonomía?

—Sí, ese es el problema de actualidad.

El de Estado dijo que traía al Consejo algunos asuntos administrativos

El de Abastos, el proyecto de Real decreto restableciendo la libre venta de gasolina.

Al llegar el de Gracia y Justicia, se le dijo:

—¿Hoy hará usted el gasto?

—¿Por qué?—contestó.

—Porque se va a tratar la cuestión catalana.

—¡Ah! Pues en esa cuestión lo haremos todos, porque «también interesa a los españoles, a los demás españoles».

Los periodistas preguntaron al señor Burell:

—¿Ha sido el de hoy un Consejo histórico?

—No—contestó—; pero ya saben ustedes que todas las cosas una vez pasadas pertenecen a la Historia.

Los demás ministros nada manifestaron.

A la salida

A las nueve terminó el Consejo.

Se facilitó a la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Reunido el Consejo de ministros, ha examinado y aprobado un proyecto de Real decreto creando una Comisión para que estudie los problemas que plantea la proyectada Sociedad de las Naciones

Ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Abastecimientos, un decreto suprimiendo los bonos y trabas para la circulación de la gasolina y substitutivos oficiales, que seguirán sujetos a la tasa vigente.

Se acordó que cese la inspección de los trabajos de reparación y tendido de cable, ya que cesaron las circunstancias internacionales que obligaron a ello en 1915.

Se estudiaron detenidamente los problemas que plantea el mensaje de la Mancomunidad, y se convino en volver a reunirse mañana por la mañana para ultimar dicho estudio.»

Gran reserva

Los ministros se pusieron de acuerdo para no facilitar ninguna ampliación a la nota del Consejo.

—No se cansen ustedes—dijo uno de ellos—en ampliar la referencia del Consejo, porque van a perder el tiempo. No hay ampliación posible, porque en el estudio que hemos hecho del documento de la Mancomunidad catalana no hemos concretado aún acuerdo, alguno y hemos de proseguir la labor en el Consejo de mañana.

—¿Pero en lo que han tratado hoy ha habido unanimidad?

—Ni discrepancia ni unanimidad podía haber desde el momento en que hemos de continuar analizando el problema en el Consejo de mañana.

¿Crisis?

En los círculos políticos y de información, hubo anoche mucha animación. Se hacían pronósticos de lo que sucederá en el Consejo de hoy, llegando a afirmar alguno que se planteará la crisis.

Proposición de ley sobre autonomía regional

El señor Burgos Mazo ha presentado en el Senado una proposición de ley sobre autonomía que comprende diez bases.

En la base primera se dice que aquellas comarcas catalanas, más o menos extensas, que en virtud de su propia autonomía no deseen ahora, o en lo sucesivo, formar parte de la organización regional, y si depender directamente del Estado, quedará fuera de ella y exentas, por consiguiente, de toda exacción, carga y obediencia debidas en otro caso a la región.

En la base séptima se dice que regirán en Cataluña los códigos generales de la nación; pero modificados en aquella parte en que el derecho tradicional del de Cataluña se diferencia, a fin de que sea éste el que rija.

Cualquiera alteración necesaria que afecte al derecho general ha de hacerse en virtud de ley votada en las Cortes de la nación española.

En la base octava se consigna que existirá la autonomía íntegra universitaria y la libertad absoluta de enseñanza, reservándose sólo el Estado la collación de grados.

En otras bases se consigna la creación de una Diputación única para toda Cataluña, a semejanza de la antigua «generalidad» catalana, con un Consejo superior.

La existencia de un delegado nacional para ejercer todas aquellas funciones que conserve el Estado en la región, y la supresión de los Gobiernos civiles.

Estos son los puntos más salientes de la proposición, que no publicamos íntegra por su mucha extensión.

La minoría conservadora y el año económico

Convocados por el señor Sánchez de Toca, ayer tarde se celebró en el Senado una reunión, a la que asistieron, ostentando la representación de las fracciones políticas a que pertenecen, los señores Allendesalazar, Burgos y Mazo, marqués de Grijalba, Chapaprieta, en representación del ministro de Hacienda, señor Alba; Gil Becerril, Ugarte, marqués de Mochales, cardenal Guisasola, obispo de Segovia, señor Gandásegui; el prelado de Ciudad Real y el señor Fabié.

Presidió el acto el señor Sánchez de Toca, diciendo que tenía aquél por objeto el intentar un cambio de impresiones entre todos los elementos allí representados, a fin de evitar en lo posible discordias en lo que atañe a la formalización constitucional del presupuesto antes del 31 del mes corriente, con absoluto y ejemplar respeto del art. 85 de la Constitución.

Por lo que a mí personalmente respecta —añadió—, mi actitud está fundamentada en estos dos principios:

Primero. El ministerialismo de los conservadores en punto a todo aquello que interesa al mantenimiento del orden público y a los prestigios del principio de autoridad.

Segundo. Nuestro ofrecimiento de que, en cuanto a cumplir la aprobación constitucional del presupuesto antes del 31 del corriente, deseábamos y deseamos facilitar esta discusión abreviada, y vuelvo a añadir que nosotros estaremos siempre enfrente de toda infracción constitucional.

Para llegar a la finalidad deseada es preciso descartar del proyecto presentado el artículo 1.°, relativo al establecimiento de nuevas fechas para el período de doce meses que ha de comprender el presupuesto del Estado.

Nuestra actuación parlamentaria queda reducida a procurar la mejor solución de nuestros problemas de Hacienda, dentro de las circunstancias en que a la fecha presente nos es forzoso solventar rápidamente la formalización constitucional del presupuesto para el año de 1919.

Como consecuencia de lo expuesto, toda nuestra preocupación debe, a mi ver, concentrarse en dar la más satisfactoria respuesta a la pregunta de «cuál es el mejor presupuesto que podemos formalizar antes del 31 del presente mes».

Debemos, en primer término, grandes respetos al presupuesto estudiado y presentado al Parlamento por el Gabinete de primates constituído en 21 de Marzo último.

Después habló el subsecretario de Hacienda, contestando a los principales puntos tratados por el señor Sánchez de Toca, y acordaron los reunidos que hoy se reúna la Comisión de Presupuestos para adoptar acuerdos definitivos.

CRISIS TOTAL

Cerca de las doce de hoy se reunieron los ministros en la Presidencia. El Consejo despertaba gran expectación, por los anuncios de que hoy se planteaba la crisis.

El marqués de Alhucemas, al llegar, eludió la conversación de los periodistas.

El señor Roig y Bergadá manifestó al entrar que seguirían ocupándose del derecho constitucional en relación con la autonomía catalana.

Al general Chacón, le dijo un periodista:

—Dicen que los ministros militares no han opinado en la cuestión catalana, que se abstuvieron en el Consejo de anoche.

—No lo crean ustedes; hemos opinado como los demás.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

EL CONSEJO SE SUSPENDE

La crisis, planteada

A los pocos minutos de haberse reunido el Consejo, salió de la Presidencia el conde de Romanones.

El marqués de Alhucemas llamó entonces a los periodistas, y les dijo:

—He dado cuenta a los ministros de que esta mañana, al despachar con el Rey, en vista de las discrepancias que se manifestaron anoche sobre la cuestión catalana, había planteado la crisis total.

El Rey —añadió el señor García Prieto— me ha indicado su deseo de celebrar consultas, y me ha rogado indicara al conde de Romanones su deseo de que acudiera a Palacio.

Romanones, a Palacio

El conde Romanones marchó a su domicilio para cambiar de ropa, y luego se encaminó a Palacio, donde conferenció extensamente con el Rey,

Los ministros siguen reunidos

No obstante la notificación de la crisis, los ministros continuaron reunidos. Media hora después comenzaron a desfilar, sin hacer manifestación alguna.

Esta tarde continuarán las consultas.

Otras noticias

En honor de dos nuevos gobernadores

Ayer, a la una y media, se ha celebrado en el hotel Ritz el banquete organizado por los periodistas en honor de sus compañeros don Rodolfo Gil y don Cristóbal de Castro.

Al acto asistieron más de cien comensales, y al descorcharse el champagne hubo entusiastas brindis y se leyeron gran número de adhesiones, mereciendo, entre éstas, especial mención la del ministro de la Gobernación, que, en cariñosa carta, les hizo ofrenda de los fajines, insignia que él les regala.

Los homenajeados, en breves, pero substanciosos discursos, dieron las gracias y se felicitaron por el acto de fraternidad que significaba la fiesta.

Nuestra enhorabuena.

Las huelgas

El ministro, en su entrevista con los periodistas, manifestó que la huelga del ramo de aguas de Sabadell continúa en el mismo estado.

Dijo también que en Zaragoza, la huelga de ebanistas se ha aumentado con la del ramo de maderas.

Añadió que de Lugo no había tenido noticia alguna en el día de hoy, y que en el resto de las provincias, la tranquilidad es absoluta.

La cacería de anteayer

Ayer mañana despacharon con Su Majestad los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

A la salida, los periodistas interrogaron al conde de Romanones acerca de la cacería que fué ayer tan comentada en los círculos políticos.

—Ignoro—dijo el ministro—por qué se concede importancia a una cosa como esa. Frecuentemente almuerzo con Su Majestad en el campo y le acompaño en sus cacerías.

Además, ayer era tal la abundancia de perdices, faisanes y conejos, que me olvidé de todo, incluso del problema de la autonomía.

Pésame del Gobierno inglés

El embajador de Inglaterra en esta Corte ha transmitido al señor ministro de Estado el sentido pésame de su Gobierno, con motivo del fallecimiento del general Gómez Jordana.

Con este motivo se expresa un halagüeño concepto sobre nuestro alto comisario, manifestando que, militar y administrador distinguido, prestó servicios insignes a la obra de pacificación y progreso en nuestra zona, y que sus altas dotes públicas y privadas le granjearon el respeto y la simpatía de cuantos, en los órdenes militar y político, hubieron de mantener con él relaciones oficiales.

La recaudación

La recaudación de Hacienda, por todos los conceptos, durante el mes de Noviembre, ha superado en 5 720 000 pesetas con relación a igual período del año anterior.

Las tarifas ferroviarias

El jefe del Gobierno manifestó ayer a la Junta de gobierno de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, que había dado cuenta al Consejo del proyecto de elevación del 15 por 100 de las tarifas generales; que todos los ministros habían mostrado su conformidad, y en su vista, hoy martes recabaría el señor Rodés, presidente de la Comisión dictaminadora, la entrega del dictamen, empezándose el jueves próximo la discusión del referido proyecto en el Congreso.

REAL DECRETO

La Prisión de Estado de Ceuta

Establecida por Real decreto de este Ministerio de 5 de Noviembre la Prisión de Estado de Ceuta en el Cuartel de Poniente de Hacho, da esta población, se hace necesario proveer a la organización de las instituciones complementarias y de protección de que gozan todas las demás prisiones de su naturaleza, y contribuyen al objeto esencial de la pena tal como es concebida y practicada por las preceptivas de nuestro Derecho.

Una de ellas, importantísima e imprescindible, es la relacionada con el modo de hacer práctica la libertad condicional de los reclusos, estímulo permanente de su conducta disciplinaria y premio debido a la misma, institución que precisa de organismos que intervengan y propongan su concesión, de que la expresada Prisión de Ceuta carece, por la excepción administrativa y judicial de aquella posesión africana y su reciente establecimiento.

Para satisfacer esta necesidad, el ministro que subscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

La parte dispositiva dice así:

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En concordancia con lo establecido en el art. 2.° de la ley de 23 de Julio de 1914, y en mismo artículo, también de la de 28 de Diciembre de 1916, sobre establecimiento de la institución de libertad condicional y extensión de la misma a las jurisdicciones de Guerra y Marina, se crea en la población de Ceuta una Comisión de Libertad condicional que intervenga y proponga su concesión en los términos que establecen las leyes expresadas y demás disposiciones administrativas que las complementan

Art. 2.° Formarán esta Comisión: el juez de instrucción y de primera instancia de Ceuta, como presidente; el alcalde de la localidad, el párroco más antiguo de la misma, el director de la Prisión, dos vecinos de la población que reúnan las condiciones exigidas por el art. 2.° de la ley de 23 de Julio de 1914 y un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor o auditor de la Armada, si existiese, designado por el comandante general de Ceuta.

Art. 3.° El nombramiento de los dos vocales vecinos de la población se hará por el ministro de Gracia y Justicia, a propuesta de la Comisión de Libertad condicional.

M.C.D. 2022

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterrádeo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida laoportnnidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : — : SGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7 :-: Teléfono 3.901

BURGOS: Vitoria, 18 :-: Teléfono 150

Hijos de Ríu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS — Apartado de Correos, núm. 74 — Teléfono núm. 68

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construccion especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez :-: Comodidad :-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

:-: :-: NATURAL MEDICINAL :-: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :-: :-:

LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".--Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1915

ARENAL, 26, Madrid —FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ltd. at Asrrow in-Furnes,, fabrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y amétralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España-fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruanos «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso-«Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para e gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en los astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques distintas clases.

EJÉRCITO Y ARMADA

Organo de opinión militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Extranjero, año	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7	0,20
3.ª ídem, línea	0,50
» Noticias industriales	0,75
2.ª plana, comunicados	1,50
» Noticias, entre otras informaciones	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

ATRASO, 5?

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.-Hileras, 4, primero

LOS REFORMISTAS

El banquete en el Palace

Importante discurso de Melquiades Alvarez

Anteayer tuvo lugar en el Palace Hotel el banquete organizado por el partido reformista, como celebración de la Asamblea recientemente organizada y en homenaje a su ilustre jefe, Melquiades Alvarez.

El número de comensales pasaba de 2.000, asistiendo todos los diputados de la minoría, la Junta central del partido, Comisiones de todos los Comités provinciales y locales, representaciones de todas las organizaciones del partido y un enorme número de amigos y admiradores del gran tribuno.

A la una en punto entró en el salón Melquiades Alvarez, siendo recibida su presencia con una ovación imponente. Ocupó la presidencia de la mesa central, sentándose en sus lados los señores Soriano, Zulueta (don José), Alvarez Valdés, Uña, Villalobos, Zulueta (don Luis), Pedregal, Gil y Morte, Llarí, Villamil y Azcárate (don Pablo). Durante todo el banquete reinó perfecto orden y gran fraternidad, y al final, la orquesta tocó La Marsellesa, que fué escuchada por todo el público, en pie. Al terminar se oyeron grandes vivas al jefe del partido, a la República, a las naciones aliadas y al partido reformista. El momento es grandioso.

Los discursos

Habla Zulueta

Empieza ofreciendo el banquete, estallando una gran ovación al pronunciar el orador el nombre de Melquiades Alvarez.

Afirma que el acto celebrado ha demostrado la enorme vitalidad del partido reformista, pues la Asamblea, casi sin preparación, ha resultado magnífica por todos conceptos, pudiendo afirmar que por las personalidades que integran el partido, les permite hablar en nombre de la conciencia española.

En estos momentos, catalanes y no catalanes —dice—nos jugamos el porvenir de España. (Grandes aplausos.)

Trata de la importacia del acto celebrado hace cinco años en aquel mismo sitio, en el cual, don Melquiades Alvarez pronunció un elocuente discurso, en el que se proclamó como afirmación central del reformismo, la soberanía del pueblo, la reforma de la Constitución y la democratización de la Monarquía española, manifestando que estos puntos constituyen hoy los problemas fundamentales en toda Europa, desde el Presidente Wilson hasta el último ciudadano.

Respecto al resultado de la guerra, cuando nadie podía prever su fin, Melquiades Alvarez vió clara la situación internacional y se significó al lado de Francia e Inglaterra, recordando las frases pronunciadas hace cinco años por el ilustre jefe del partido: «¡Con Alemania, nunca; con Alemania, jamás!» Y compara esta actitud del gran tribuno con la de la mayoría de los políticos españoles, que han estado esperando de quiénes era el triunfo para inclinarse hacia ellos.

Dice que mientras en el Parlamento español tienen asiento una porción de nulidades, Melquiades Alvarez no está en él por haber sido derrotado por las artes de la cuquería y el caciquismo; pero que el acto que se celebra es la prueba palpable de la obra de este gran patriota.

El señor Zulueta elogia calurosamente la labor parlamentaria de los diputados de la minoría, y dedica sentidas frases a la memoria del señor Azcárate.

Y termina su elocuente discurso diciendo que va a hablar el jefe del partido para exponer la orientación que se ha de regir en lo sucesivo. (Ovación grande.)

Discurso de Melquiades Alvarez

Al levantarse a hablar el ilustre jefe del partido reformista, resuena una imponente ovación, que dura largo rato. Cuando se hace el silencio, empieza a hablar el gran orador, dedicando un recuerdo para los correligionarios fallecidos.

Dice que el triunfo del partido está en que se ha servido a las ideas, y que por eso constituyen un factor cotizable con todas las combinaciones políticas de nuestra Patria. (Grandes aplausos.)

Pasa a ocuparse del problema internacional, diciendo en un principio que en la obra de democracia está la salvación de España, y que en cuanto a la internacional, por convicción, ha reclamado siempre la alianza con Francia e Inglaterra. (Aplausos.) Y que esta simpatía hacia los aliados no era solamente platónica, sino marcada también por el interés de España, cuyo porvenir pusieron muchas veces en peligro nuestros gobernantes, por sus indecisiones.

La guerra mundial encerraba, no sólo una contienda entre dos pueblos, sino una lucha entre dos ideales: el de la fuerza y un régimen feudal vinculado en las ansias de la conquista, de un lado, y la justicia, la democracia y la posibilidad de una paz permanente, de otro.

¿Hacia dónde había de inclinarse España? ¿Hacia los pueblos que todo lo fiaban a la virtud suprema de la fuerza, o hacia los nuevos enviados de la civilización, que estaban escribiendo con su sangre el Evangelio sagrado de la libertad? (Ovación.)

Para mí no había duda. Ya dije en el mitin de Granada que estar antes con Francia é Inglaterra vencidas, que con Alemania vencedora. (Nueva ovación.) La frase pareció entonces audaz. En el fondo, no había en ella más que una exaltación cordial y patriótica que me subía del corazón hasta los labios; pero si en lugar de una frase hubiera sido una norma de Gobierno, hoy España tendría asegurada su tranquilidad. (Gran ovación, vivas y aclamaciones.)

Dice que la neutralidad estricta no era más que el resultado de la impotencia y de la cobardía, y que frente a ella, los reformistas presentaron la fórmula de neutralidad benévola, haciendo Tratados comerciales con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; Tratados que no representaran otra cosa que la consagración de esa neutralidad.

En párrafos elocuentísimos, interrumpidos muchas veces por entusiastas aclamaciones, hace historia de las situaciones políticas de España frente a las vicisitudes de la guerra y de nuestros gobernantes, que no han sabido o no han querido llevar a nuestra Patria por el lado que la convenía.

A continuación dedica un hermoso canto a la democracia, que hoy impera en los pueblos gracias al triunfo de los aliados, afirmando que hasta las Monarquías se sienten influenciadas por este ambiente de democratización.

¿Cómo negar esto? —dice—¿Cómo no ver que con la guerra los cetros han cambiado de sitio, y hoy, mal que pese a nuestros aristócratas, los cetros están en manos de las muchedumbres, que ellos llaman malvadas. (Ovación estruendosa que dura varios instantes.)

Afirma que, para evitar la revolución y el desorden, no hay más que un medio: ocupar el Poder y hacer desde él la obra revolucionaria.

Habló de la consulta al Rey con motivo de la crisis, diciendo que habló al Monarca con todo respeto, sí, pero también con toda claridad, manifestándole que lo mínimo que exigían ellos para gobernar era la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de otras Constituyentes, donde se modificara radicalmente la Constitución actual sobre el supuesto de que el pueblo fuese el único soberano, desapareciesen todos los privilegios de la realeza, incompatibles con esa soberanía (Aplausos estruendosos. Vivas a Melquiades Alvarez.)

Hace a continuación historia de las condiciones que ellos exigen para gobernar, afirmando en toda su extensión el credo reformista.

Se muestra partidario de la autonomía de Cataluña, calificándola de reforma que modifica la estructura jurídica y social de España, pero que esto no debe hacerse sin consultar antes a la opinión, para que ésta otorgue un mandato especial a sus gobernantes.

Al tratar del progreso del partido, dice que no entra en detalles por faltarle ya las frases, en virtud del mucho tiempo que lleva haciendo uso de la palabra, afirmando que su partido pone el espíritu en Europa, para ir injertándolo en el espíritu nacional, y que tenga solidez y consistencia.

Y termina su brillantísimo discurso mostrando su opinión respecto a la colaboración en la obra de gobierno de los partidos históricos, diciendo que no la acepta sino es mediante aquella que es necesaria para realizar desde el Gobierno la obra redentora por que clama España entera.

La ovación que se le tributa al ilustre jefe del partido reformista es memorable. Aquél abandona el salón en medio de entusiastas aclamaciones, que siguen en la calle. El discurso, que ha sido hermoso, ha durado dos horas justas.

Del Municipio

Las peticiones de «La Unica»

El presidente de la Sociedad «La Unica» ha entregado a la Alcaldía una copia de la instancia dirigida al ministro de Abastecimientos, en la que se interesa la adopción de determinadas medidas encaminadas a producir una baja en artículos de tan preciso consumo como el bacalao y queso. También solicitan se prohiba las exportaciones de las primeras materias destinadas a la fabricación de jabones.

La inspección a las tahonas

El alcalde, señor Garrido, ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde en la que se dice que existiendo tahonas que funcionan sin licencia o con licencia caducada, se hace preciso que verifiquen una revisión de ellas, remitiendo a la Alcaldía-presidencia relación de las fábricas de pan establecidas en cada distrito, con expresión de las que tienen licencia, de las que no la tienen, y de las que por no haber sido renovadas en tiempo oportuno, las tengan caducadas.

También recomienda el señor Garrido a los tenientes de alcalde, que realicen frecuentes visitas de inspección a las tahonas de sus respectivos distritos, haciéndose acompañar del inspector químico, para que, asesorado por éste, puedan apreciar si el pan que se fabrica tiene la debida cocción y está en condiciones de ser consumido sin peligro para la salud, circunstancia que deben tener muy en cuenta para imponer la debida penalidad, sin olvidar de imponer la debida sanción por las faltas de peso, así como también por lo que se refiere al aseo y limpieza de los locales donde el pan se fabrica.

Los republicanos y las tenencias de alcaldía

La minoría republicana, en sesión celebrada el sábado, acordó insistir en reclamar que sea el Ayuntamiento el que nombre los tenientes de alcalde. Es tan firme su propósito, que no es más que la defensa de un derecho indiscutible, que en la sesión del viernes no entrarán en la sesión ni harán vida municipal, hasta tanto sean satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Jamás han intentado el absurdo de imponer su criterio a las demás minorías; aceptarán muy gustosos las personas que se designen, y ellos no tienen inconveniente en aceptar el que los jefes de las minorías designen los que en representación de los republicanos deben de ser nombrados.

TEATROS

ESPAÑOL

El martes y miércoles, y a precios populares tendrán lugar las últimas representaciones de la hermosa obra de Gutmerá, «Mar y cielo», éxito extraordinario de Ricardo Calvo y Matilde Moreno.

ZARZUELA

Compañía de Rosario Pino.

Se ha empezado a ensayar la obra en tres actos, de don Jacinto Benavente, «La ley de los hijos».

APOLO

En la presente semana, estreno del cuento oriental en dos actos, divididos en tres cuadros, original de Guillermo Perrín y Miguel de Palacio, música del maestro Jerónimo Giménez, titulado «La bella persa».

COLISEO DE LAVAPIES

Como estaba anunciado, se verificó el estreno de la comedia en un acto «Camino de la sierra», original de don Alfonso Fuentes Rubinos.

La obra tuvo éxito completo por su originalidad, lo delicado del diálogo y su perfecta técnica teatral.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss A. M. HEALY, Fernando VI, 1

DEL TIEMPO VIEJO

La Virgen de la Concepción

Nunca el arte cristiano recibió inspiraciones más puras que cuando quiso representar a la Madre de Dios en el misterio de su Concepción. Nunca fué más espiritual el pensamiento que cuando interpretó iluminado por divina claridad celestial, la representación artística de la Virgen Inmaculada. Jamás hallaron la pintura, la escultura y la poesía, momento más augusto para presentarnos a la imagen de María revelada en el Apocalipsis y el sublime Libro de los Cantares..

Y pintores españolos, casi ellos solos, como Murillo, que pintó veintisiete Concepciones, Rivera, Antolínez, Pedro Atanasio, Zurbarán, Juan de las Roelas y nuestro atormentado Juan de Miranda, fueron los que escogieron para sus cuadros asunto tan hermoso que con tan soberano arte también supieron interpretar en escultura Alonso Cano para la catedral de Granada, Juan Montañez para la de Sevilla, Samsó para la Concepción de Barcelona, y José Luján, el inmortal imaginero canario, para el templo de Santiago de Gáldar...

La devoción de la Virgen Inmaculada en estas islas tiene la antigüedad de su conquista en Fuerteventura, en Gran Canaria, en Tenerife y Hierro.. Nosotros no intentamos hacer la historia de esta devoción. ¡Cuánto se escribió, y cuán ardientes polémicas teológicas y disensiones suscitáronse acerca del misterio de la Concepción desde el siglo XII, que comenzó a combatirse, hasta el año 1854 en que Pío IX definió el dogma! Nació la devoción de este misterio en España, donde desde el siglo VII ya se celebraba la fiesta de la Inmaculada, y el alma fervorosa de Castilla trajo a las Islas Afortunadas ese culto por la Madre de Dios, que en el corazón del pueblo canario prendió bien pronto y se manifestó en formas que revelaban una fe santa en el misterio de la Concepción de María, por religiosos canarios y demás padres españoles, defendidos con gran ardor en el Concilio de Trento (1545 1563), frente al partido que lo combatía con tanta saña, mientras aquí fundábanse templos y monasterios en su honor.

La primera iglesia dedicada en Canarias a la Concepción con el nombre de Santa María de Betancuria, lo fué en Fuerteventura por el conquistador Juan de Bethencourt, que, al erigir la primera capilla a la imagen sagrada, junto al valle delicioso de palmeras descubierto por La Salle y Lenedan en sus primeras incursiones por tierras majoreras, echó los fundamentos de la villa insigne, pocos años después residencia y santuario de San Diego de Alcalá, más que por la injuria de los siglos, destruído por la indiferencia y el olvido de los que no han debido abandonarle, y que estos mo ernos tiempos, enemigos de la pobreza y de la soledad, no tornarán a edificar...

Los nombres de San Diego y del padre San Torcaz ya no hacen sentir en nadie añoranzas de aquel pasado, ni despiertan anhelos de una vida austera, de mística contemplación en las ásperas y desoladas tierras de Majorata, bendecidas y santificadas por el frailecito humilde, obediente y pobre, que buscaba con ansia en su viaje a la Gran Canaria el soñado martirio. Esos nombres, para evocarlos nosotros, los historiadores o poetas, al sólo recuerdo de lo que fué la villa prócer de Santa María de Betancuria, por cuyos muros pardos cruzan las sombras del señor de las Canarias, su fundador; de Gadifer de La Salle, de Bontier y Juan de Verrier, de Ansberbose, de Gufredo de Auzonville..., de aquellos indomables sobreanco de «Maxorata» y «Jandía», Guize y Avoze, subyugados ante la esplendidez del séquito de Bethencourt, «el Grande», en el festín de Rico Roque... Más tarde, la visión dolorosa y trágica de las invasiones berberiscas..., el desfile de caballeros, frailes y señores a través de las llanuras infinitas; la noble figura de Argote de Molina, que pasa, magnífico en su sublime locura de grandezas que acaban y mueren en el hospital de San Martín de Gran Canaria..

¡Villa triste, villa moribunda, villa desolada de Santa María de Betancuria, sobre cuyas ruinas parece silbante la brisa que viene desde los llanos pardos de la Concepción murmurando fúnebres endechas!... Ante tu decadencia y tu abandono, ¿cómo no recordar los momentos que precedieron a tu fundación en los albores del siglo XV?

Pedro Bontier y Juan le Verier, los capellanes de Bethencourt, hacen en la «Historia» que escribieron de la «première descouverte et conqueste des Canaries (cap. XXXVII, páginas 68, 69, 70), la siguiente admirable descripción del bello panorama ofrecido por Erbania a los conquistadores en su primera exploración por Río Palmas en 1402. Este precioso libro fué editado primorosamente en París el año 1630:

«Quand Gadifer fut passé avec la barque en l'isle d'Erbanie, aucuns iours apres se partit luy & Remonnet de Leneden & les compagnons de la barque insques au nombre de trente cind hommes pour aller a Ruissel de Palmes vebir s'ils pourroient recontrer aucuns de leursennemis: & arriverent prés de la par nuict & trouverent une fontaine là oú ils se reposeret un peu puiscomencerent a monter une haute montaigne: de quoy l'on pent bien adviser una grand partie du pays.»

«Pero sucedió (sigámosio copiando en castellano) que, al llegar a la mitad de la subida, los españoles no quisieron continuar más adelante y se volvieron 21, la mayor parte ballesteros; esto disgustó mucho a Gadifer, pero siguió camino adelante con los 13 hombres que le quedaban, entre los que sólo iban dos arqueros.

Llegados a la cima de la montaña, tomó seis compañeros, y con ellos se fué hacia la parte por donde el arroyo cae al mar para ver si formaba alguna ensenada donde poder anclar las naves, y, regresando después por la orilla del arroyo, volvió a subir hasta la entrada de un espeso palmar, donde le esperaban Lenedan y sus compañeros.

Esta entrada hállase tan cerrada que es una maravilla. Tendrá de largo dos tiros de piedra, y de ancho dos o tres lanzas, siendo el suelo tan resbaladizo que parecía hecho de un mármol extremadamente liso, viéndose precisados a descalzarse para poder trepar, y aun era necesario que los de detrás apoyasen los pies en los extremos de las lanzas de los de delante. Vencido este paso difícil, entraron en un valle llano, sumamente delicioso, atravesado por varios arroyos de agua cristalina, donde una selva, formada por más de 800 palmas, repartidas por grupos, arrojaba una agradable sombra.

Un cuadro de éstos se componía de más de 150 palmas unidas, todas de más de veinte brazas de altura, frondosas, verdes y cargadas de hermosos racimos de dátiles que es una delicia verlas.

En este delicioso lugar se detuvieron unos momentos a descansar y comer bajo la sombra de las palmas, a la orilla de uno de los arroyos...»

José BATLLORI Y LORENZO

Preparacion completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del Cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la mecanografía.

Queda abierta la matrícula.

Ordenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

SR. D. A. MURCIANO

Apartado Correos núm. 522.

Siempre igual

No pienses que tu olvido mitiga mis amores
ni que apagar consigues la luz de mi pasión,
que en vez de ser veneno son agua tus rigores
que hacen brotar las tiernas y perfumadas flores
con las que te regala mi pobre corazón.

—

De espinas punzadoras mi senda has alfombrado
que heridas mil me causan al ir a caminar,
y al ver que las hubiste por mí sólo arrojado
bendice tus crueldades mi pecho enamorado,
y cual reliquias santas las llego a venerar.

—

Tu nombre melodioso grabó mi pensamiento
y ni la muerte misma borrarlo ha de poder;
tu imagen seductora de mi alma es alimento,
pues aunque por mí sabe lo que es el sufrimiento
no conseguirás nunca te deje de querer.

—

Tú mientras vives cantas, y mezclas en tu canto
risas, que son escarnios a mi profundo amor;
yo mientras vivo, lloro, y lloro tanto y tanto
que si cuajaran todas las gotas de mi llanto
su número pudiera probarte mi dolor.

—

Tu senda es hoy de flores, de luces y armonías,
el sol de la ventura la llega a iluminar;
mas quién sabe si al cabo verás tus alegrías
cambiadas en pesares y tristes agonías
y el ídolo que ofrendas caído de su altar.

—

Y si mi amor te vence, si mi perdón imploras,
yo te daré, gozoso, mi vida y mi perdón
y enjugaré con besos tus lágrimas, si lloras,
que aunque de mí te olvidas y sé que no me adoras
no dejará de amarte mi pobre corazón.

JOAQUÍN MARIA DIAZ SERRANO

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

GIRO Y C.ª

Paseo de San Juan, BARCELONA

CASA DE SAN JERONIMO - MADRID

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina a Infantas) y Atocha, 30 duplicado.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiendose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígase el número del giro.

Femeninas

La mujer y la economía

Por una consecuencia natural y física, ocurre frecuentemente, por que el reactivo que empleamos para quitar una mancha altera el color de la tela, quedando el sitio en que aquella estuvo más claro que el resto de la tela. Para subsanar este inconveniente, basta frotar ligeramente la parte descolorida con un algodón mojado en un reactivo, teniendo la precaución de no frotar con el mismo algodón más de dos o tres veces.

El reactivo más indicado para restablecer los colores alterados por un ácido cítrico, acético oxálico, etc., con los cuales se haya hecho desaparecer la mancha, son los álcalis, y recíprocamente, así que un color alterado por un ácido puede volverse a su estado natural con amoníaco mezclado con agua, y otro alterado por un álcali, potasa, sosa, jabón, amoníaco, puede restablecerse, lavándolo con agua muy saturada de ácido cítrico o sulfúrico, como hemos dicho precedentemente.

Las telas negras, sobre todo las de lana o mezcla de algodón y lana, quedan perfectamente frotándolas con un cepillo de mano empapado en cerveza, que se hace hervir con zumo de naranja o limón.

Todas las manchas grasientas desaparecen con esencia de trementina pura, sin mezcla de agua ni alcohol. Se unta la mancha con dicha esencia y se frota ligeramente con un algodón o mejor con una esponja; luego se vuelve a untar la mancha y se cubre con ceniza pasada por tamiz, la cual absorbe la parte grasa de la esencia y evita que se forme una aureola alrededor de la mancha.

Al cuarto de hora se quita la ceniza, se cepilla un poco, y la mancha habrá desaparecido por completo. Dado caso de que la ceniza haya dejado algún viso blancuzco en la tela, se frota con miga de pan, y desaparece fácilmente. El olor de la esencia desaparece mojando el sitio en que estuvo la mancha con alcohol mezclado con agua. Las manchas de resina, pez, cera, esperma, etc., desaparecen mojándolas con alcohol y frotando en seguida con cuidado.

Las manchas de tinta en las telas de hilo y algodón, desaparecen si se lavan en seguida con agua y jabón; pero, como el lavado se lleva sólo las partes vegetales que entran en la composición de la tinta, para quitar después el orín u óxido de hierro que deje la mancha, se moja ésta con ácido sulfúrico y bastante agua o sal de acederas, aplicada en polvo después de mojada la tela.

Cuando la mancha de orines es en una tela de color que no se puede lavar, se pulveriza bien un poco de crémor tártaro y se aplica sobre la mancha, humedecido con un poco de agua. Se deja a lo más diez minutos sobre la tela, se frota muy suavemente entre los dedos para que desaparezca el crémor, y en seguida se lava con cuidado.

Las manchas de sudor se quitan fácilmente, de cualquier tela, por medio del amoníaco debilitado con agua.

El crespón negro se limpia con hiel de buey, yema de huevo y agua, todo mezclado y entibiado.

FRIVOLINA

SUCESOS

Los desesperados

Gumersindo Viñas Sanz, de cuarenta y cuatro años, puso fin hoy a su vida arrojándose a la calle desde un balcón de su domicilio, calle de Postas, núm. 19, 3.°

Según nuestras noticias, el infeliz suicida tenía perturbadas sus facultades mentales.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, (popular) Mar y cielo.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 6, El roble de la Jarosa.
A las 10, La noche del sábado.

APOLO.—A las 5, Función extraordinaria en homenaje y beneficio de Amalio Fernández (véanse carteles y programas.)
A las 10, 15, Pepe Hillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.)
A las 6, 15 El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros.)
A las 10, 15, El caballo de cartón, (cuatro actos, siete cuadros.)

CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás:—A las 9,45, Tierra baja.

INFANTA ISABEL.—A las 6, 15, (reprise), Un lío del otro mundo.
A las 10, 15, El milagro y En cuerpo y alma.

NOVEDADES.—A las 5,45, El agua del Manzanares.
A las 7, La suerte perra.
A las 9,15, La madrastra.
A las 10,15, La sombra del molino.
A las 11,45, El ogro.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas

TRIANON PALACE.—Temporada de varietés.
Tarde y noche cinematógrafo.
Exito inmenso de Raquel Meller.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

ÓRGANO DE OPINION MILITAR — EJÉRCITO Y ARMADA — DIARIO INDEPENDIENTE

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

Preliminares de la paz

LONDRES 2.—Los hombres de Estado británicos, franceses e italianos, se han reunido esta mañana en el número 10 de Lowning Street.

Una numerosísima multitud se había reunido desde primera hora en los alrededores de la residencia oficial del primer ministro, haciendo casi imposible el camino.

Cuando aparecieron los coches de Foch y Clemenceau, la gente intentó cambiar con ellos apretones de manos.

Orlando y Sonnino llegaron en seguida, siendo igualmente acogidos con entusiastas aplausos.

Se atribuye gran importancia a esta conferencia y a las que se celebrarán mañana y pasado mañana.

En ellas serán examinados y estudiados los problemas referentes a los preliminares de la Conferencia de la paz, y probablemente se tomará también una decisión sobre la actitud que deben optar los aliados respecto al Kaiser y sobre el problema de las reparaciones que es necesario exigir a Alemania.

Entre los personajes que tomaron parte en la conferencia de esta mañana se encontraban Lloyd George, Clemenceau, Orlando, Foch, conde de Curzon, Bonar Law, el general Smuts, Balfour, Sonnino, lord Reading, lord Milner, sir Eric Godds, sir Henry Wilson, Cambon, Mordacq, Moygand y el marqués Imperialli.

Clemenceau recibirá esta tarde en la Embajada de Francia a los miembros de la colonia francesa.

Los señores Orlando y Sonnino han sido invitados a un banquete organizado en su honor, en el restaurant Prinzes por el Comité «Pro tierra liberada».

Los franceses, en Thionville

PARÍS 2.—Thionville ha acogido triunfalmente al 39 regimiento de Artillería de campaña, procedente de Metz. En todo el largo recorrido, costeando el Mosela, desde Metz a Thionville, se produjeron numerosas manifestaciones patrióticas. Todas las aldeas y pueblos estaban empavesados.

La entrada en Thionville resultó triunfal; había acudido el pueblo en masa al encuentro del regimiento, que desfiló en medio de las aclamaciones. Las muchachas habían adornado su cofia lorenesa con escarapelas tricolores. Los niños blandían banderas. Las casas estaban empavesadas con colores franceses. La velada se celebró en medio de iluminaciones de la ciudad y de un entusiasmo indescriptible.

Franchet, aclamado

SALÓNICA 2.—El general Franchet d'Esperey ha regresado a Constantinopla a bordo del acorazado «Patrie». Ha sido recibido en la capital turca con grandes manifestaciones de entusiasmo.

A pesar de lo temprano de la hora y del mal tiempo, una enorme multitud le aclamó a su llegada a Gálata y Pera. Durante su precedente estancia el general francés había recibido testimonios numerosísimos de admiración y simpatía.

Capitulación

LONDRES 2.—Según un despacho recibido de Cape Town, las fuerzas alemanas del Este africano bajo las órdenes del general von Lettow Warbeck, han capitulado en la Rodesia septentrional.

La escuadra aliada, en el Mar Negro

PARÍS 2.—La escuadra aliada ha fondeado en Sebastopol. Los almirantes de la flota aliada hicieron el recuento de los barcos reunidos en dicho puerto.

Un acorazado ruso, el «Volya», un destroyer y cinco submarinos alemanes, fueron entregados por el almirante comandante de la escuadra.

Dichos barcos serán repartidos entre las Marinas inglesa, francesa e italiana.

Se ha comprobado la presencia de 14 barcos de comercio alemanes en el Mar Negro.

Serán utilizados por los aliados.

El «Bruik» y el «Cimeterre» salieron de Salónica con dirección a Constantinopla.

El «Protet» se dirige a Galatz.

El crucero «Jules Michelet» ha llegado a Samcoun.

Nitika, destituído

LONDRES 2.—La Oficina de Prensa checoeslovaca de Praga ha sido informada desde Podgoritza que el día 29 de Noviembre el Skupstina montenegrino decidió destituir al Rey Nicolás y a su familia e incorporar Montenegro a Serbia bajo el Rey Pedro.

En el Báltico

NAUEN 2.—Referente a la aparición de fuerzas navales inglesas en el Báltico, se comunica por las autoridades de Kiel que el buque de línea inglés «Hércules», cuatro destroyers y un barco auxiliar, entrarán probablemente en Kiel en el curso de la próxima semana.

A bordo del «Hércules» se encuentra una comisión que vigilará en Wilhemshaven y Kiel, el cumplimiento de las condiciones del armisticio, siempre que se refieran al desarme.

Los ingleses, en el Rhin

PARÍS 2.—Parte oficial inglés:

Las tropas avanzadas del vigésimo ejército inglés, mandadas por el general sir H. Plumer, atravesaron la frontera entre Beho y Eupen, dirigiéndose hacia el Rhin. Por la tarde habían llegado las tropas a la línea general Burg-Rouland-Pulingen-Montjoie.

Policía en el mar

NUEVA YORK 2.—Según el *New York Times*, el Gobierno norteamericano ha prometido formar una flota de Policía internacional, que sería un instrumento coercitivo para la Liga de las Naciones, destinado a obrar contra las naciones que faltasen al pacto de la nueva Sociedad.

Los centrales

La renuncia del Rey de Wurtemberg

BERNA 2.—El Rey de Wurtemberg ha publicado también su acta de abdicación. En ella dice:

«Declaro que mi persona no deberá ser nunca un obstáculo para el libre desarrollo y prosperidad del país. Con esta idea, renuncio hoy a la corona, agradeciendo de todo corazón la adhesión de todos aquellos que durante veintisiete años me sirvieron fielmente y me han demostrado su benevolencia, especialmente a las heroicas tropas que durante cuatro años de penosas luchas mantuvieron, gracias al noble espíritu de sacrificio, alejado al enemigo. Os doy las gracias igualmente en nombre de mi esposa que renuncia, no sin tristeza, a dedicarse como antes a los pobres y enfermos. Dios bendiga y proteja a mi Wurtemberg. Esta es mi salutación de despedida.

Bohanhanse, 30 de Noviembre.—*Guillermo de Wurtemberg*»

No es verosímil

BERNA 2.—Circula el rumor de que el Gobierno turco ha mandado asesinar a todos los armenios que se hallaban en Constantinopla para ser entregados a los aliados.

Entre padre e hijo

LONDRES 2.—El *Times* anuncia que existen serias disensiones entre Guillermo II y su hijo mayor, desde los días anteriores a la caída de la dinastía.

Parece ser que el kronprinz obligó a su padre a abdicar con el objeto de que se le nombrase a él Regente.

El kronprinz hace responsable a su padre de la revolución alemana y desde mediados del mes de Noviembre ha roto con él toda clase de relaciones.

Elecciones en Austria

BERNA 2.—Dicen oficialmente de Viena que se convocará para el 1.° de Enero la Asamblea constituyente.

Será elegida con arreglo al sistema proporcional. Todos los austriacos, sin distinción, serán elegibles si han pasado de los treinta años.

Resignados

ZURICH 2.—Las noticias de Hungría presentan al Gobierno del conde Karoly muy debilitado, y dicen que éste ha aminorado mucho sus pretensiones.

A consecuencia de la penuria del carbón, se espera en breves días la paralización de los ferrocarriles y el cierre de algunas fábricas que todavía trabajaban.

El Gobierno parece resignarse a la ocupación de Hungría, Eslovaquia y Transilvania, por las tropas de la Entente, hasta las decisiones de la Conferencia de la paz, que promete acatar.

Ecos diversos

Aviadores internados en Suiza

COPENHAGUE 2.—Comunican al *Berlinske Tidende* que doce aeroplanos alemanes aterrizaron recientemente en Suiza.

Los pilotos fueron internados.

Según rumores, los aviadores habían llevado consigo gran cantidad de valores pertenecientes a los príncipes alemanes.

Islandia, independiente

LONDRES 2.—Dicen de Ryklavik, capital de Islandia, que la Convención firmada entre Dinamarca e Islandia entrará en vigor el 1 del corriente.

Islandia será en adelante un estado independiente.

La bandera nacional acaba de ser enarbolada en los edificios de la capital.

Rusos que atacan

BERNA 2.—Las tropas rusas atacaron a los alemanes cerca de Narva.

Los buques de guerra rusos atacaron Narva.

Muerte de Edmundo Rostand

PARÍS 2.—No obstante una ligera mejoría que había sido notada ayer tarde en la enfermedad de monsieur Edmundo Rostand, la temperatura del enfermo aumentó considerablemente por la noche, pasándola muy intranquilo.

Esta mañana, el estado del enfermo inspiraba serias inquietudes, comenzando el estado comatoso a las once.

A la una y media de la tarde falleció.

Rodeaban al ilustre autor de «Cyrano de Bergerac», «L'Aiglon», «Chantecler», etc., su esposa, sus dos hijos Máximo y Juan y muchos parientes.

La noticia ha causado penosa impresión.

EL PROBLEMA NACIONALISTA

Los vascos quieren también ser autónomos

Desde Tolosa

TOLOSA 2.—Han llegado a esta ciudad tranvías engalanados de San Sebastián, conduciendo a los diputados provinciales, al Ayuntamiento, a los representantes de la Prensa y a gran número de individuos invitados al acto de la reintegración foral.

Descendieron los excursionistas frente a la Casa de Beneficencia, donde les esperaba el Ayuntamiento en pleno, acompañado de todos los alcaldes y concejales de los pueblos de la provincia.

No ha asistido la Diputación provincial de Navarra, que era esperada.

Una vez todos los excursionistas en la Casa Consistorial, empezó el acto a las once y media de la mañana, siendo el primero en hacer uso de la palabra el alcalde de Tolosa, que, después de saludar a los congresistas, procedió a la lectura del mensaje entregado al presidente de la Diputación, en el que se expresa el deseo ardiente y vehementísimo de que las provincias vascongadas sean, amparándose en las mismas ideas autonómicas planteadas por los catalanes, lo que fueron siempre, lo que ha sido causa de su poderío y engrandecimiento.

Al terminar de leer el mensaje, el público congregado, que podía estar compuesto muy bien de más de 6 000 personas, prorrumpió en entusiásticas aclamaciones y aplausos.

A continuación habló el presidente de la Diputación, marqués de Valdespino, que cedió la palabra al vicepresidente de la Corporación, señor Pérez Arregui, para la lectura del discurso de contestación al mensaje.

En el referido discurso se acepta en su totalidad la idea de la autonomía, deseando que ésta no haya de ser solamente para las provincias vascongadas, sino para todas las regiones españolas.

No queremos —dice— ser exclusivos, sino que estos beneficios se hagan extensivos a todos los pueblos de la Península. Nuestro regionalismo, nuestro nacionalismo, si quereis, no es separatista, sino unionista, porque en libertad y en el engrandecimiento de Guipúzcoa y en el de Vasconia entera se vinculó el progreso de los demás pueblos ibéricos y con ello el resurgimiento de España.

A la terminación del discurso repitiéronse las aclamaciones, entonándose el «Guernicako arbola», y otras composiciones de aquella región.

Leyóse después el telegrama siguiente, dirigido al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Estado y al de la Gobernación:

«Representantes de la totalidad de los Ayuntamientos guipuzcoanos y de la Diputación, reunidos en asamblea magna, acuerdan pedir al Gobierno lo que fué ya objeto de un mensaje de las Diputaciones vascas en solicitud de la reivindicación de sus derechos y de los anhelos vehementes y expresos del país. Esperando que en breve plazo sean satisfechas sus aspiraciones, le saludan respetuosamente, por el alcalde, *Azurza, Zuarnavar, Iruretagoyena, Echeverte, Arneche;* presidente de la Diputación, *Marqués de Valdespino*»

De la Casa Consistorial, y una vez terminado el solemne acto, se dirigieron los representantes en Cortes que asistieron al acto, los diputados provinciales y gran parte de público, a las escuelas Pías, donde se conmemoró el acto, con un banquete.

En el mismo, el diputado a Cortes, señor Bilbao hizo uso de la palabra, siguiéndole después los diputados provinciales señores Elorza y Urreta, el exdiputado señor Gascué y el alcalde de San Sebastián, y terminando con la lectura y aprobación del siguiente documento:

«El pueblo guipuzcoano, con la unanimidad que ha adoptado en todos los grandes momentos de su historia y con el fervor que le anima cuando se trata de las libertades seculares que lo hicieron dichoso a lo largo de los tiempos, prorrumpe en una sola voz que sea cifra y compendio de todas las voces de los reunidos en esta importante Asamblea, y de un modo enérgico y solemne vota como resumen de esta reunión, las siguientes conclusiones:

Primera. Reclamar la realización de su derecho a la reintegración foral íntegra y absoluta, y en tal concepto solicita la derogación de la ley de 25 de Octubre de 1839 y la de todas las demás disposiciones legales, sean las que fueren, que se hayan dictado en daño de los derechos incuestionables de Guipúzcoa.

Segunda. Declarar que toda autonomía que se le reconozca y otorgue en idéntica forma a la que pudiera ser concedida a otras regiones españolas, y como ampliación de la que hoy disfruta, se aceptará tan solo como solución transitoria y provisional, pues ha de mantener cada vez con más ardor y energía la aspiración siempre viva a obtener la plena reintegración foral, la restauración del estado de derecho anterior a la promulgación de las leyes que vinieron a quebrantarla.

Tercera. Proclamar que ha llegado el momento preciso e inaplazable en que se debe reclamar de los Poderes públicos, con la mayor tenacidad y con la más extraordinaria energía, la realización de estos anhelos, hoy más que nunca vibrantes y encendidos en el corazón de los guipuzcoanos; y

Cuarta. Afirmar que para la consecución de esta aspiraciones es de todo punto indispensable que vayan unidas en apretado haz las Diputaciones de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa, cual cumple a sus tradiciones, a la hermandad de raza y de lengua, a las lecciones de la Historia y hasta a las propias necesidades del momento actual.»

Los organizadores del transcendental acto en pro de la autonomía vasca han dirigido a Su Majestad el Rey el siguiente telegrama:

«Marqués Torrecilla, mayordomo mayor de Palacio.—Rogámosle transmita a Su Majestad petición representantes totalidad Ayuntamientos y Diputaciones Guipúzcoa, en Asamblea magna acordaron recurrir en demanda urgente resolución sobre petición unánime Diputaciones solicitando autonomía foral. Ruegan a Su Majestad que con reconocido amor y cariño este país, acoja benévolamente anhelos vehementes tan expresos y preste su apoyo en provecho y como mejor lazo de unión entre la patria y este país vasco.»

Celebróse, finalmente, un mitin en el que hablaron los mismos oradores que lo hicieron al final del banquete, y que se expresaron en los términos que lo habían hecho anteriormente.

Los asambleístas han sido agasajadísimos por las autoridades y el vecindario de Tolosa.

A las seis de la tarde emprendieron el viaje de regreso en tranvías especiales. Se les hizo una despedida entusiasta a los acordes de las bandas de música, que entonaron el «Guernicako arbola».

Grave accidente a un caballerizo

Ayer tarde iba a caballo por el paseo de Luchana el caballerizo de S. M. el Rey, don Luis Pineda Montserrat.

El animal resbaló al pisar el rail del tranvía y cayó al suelo. El señor Pineda cayó también, sufriendo un golpe violentísimo. La caída fué tremenda y el jinete recibió sobre su cuerpo el peso del caballo.

Quedó exánime sobre el pavimento el señor Pineda, arrojando sangre por varias heridas, y fué auxiliado por algunos transeuntes, que le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Allí se le apreciaron dos heridas en la cabeza, fractura del cráneo, congestión pulmonar y una grave lesión en la pierna izquierda.

Su estado fué calificado de gravísimo.

No pudo ser conducido a su domicilio, a causa de su extrema gravedad, y quedó en la Casa de Socorro, donde se personó el Juzgado.

El señor Pineda cuenta treinta y ocho años, y es hijo del marqués de Santa Genoveva.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Recepción del doctor señor Casares

Anteayer fué solemnemente recibido académico de número, en la Real Academia de Medicina, el ilustre senador y sabio catedrático don José Casares Gil.

Es hijo del ilustre doctor, que fué, don Antonio Casares, uno de los más grandes químicos y farmacéuticos del pasado siglo; y después de brillantísima carrera, en la que siempre hubo de sobresalir notablemente, a los veintidos años obtuvo una Cátedra, la de Técnica física, en la Universidad Barcelonesa. Ha sido del famoso Laboratorio de Bayer, en Munich, repetidas veces senador por la Universalidad compostelana, académico de la de Ciencias exactas, consejero de Instrucción pública y director jefe del Laboratorio del Ministerio de Hacienda. Ha escrito obras muy notables, como son sus tratados sobre «Análisis químico» y «Técnica física».

Su discurso de recepción, que fué brillantísimo, versó sobre el tema, «Relación entre los progresos de la Química y de la Medicina.»

El ilustre doctor trazó con frases elocuentes la historia de las transformaciones de la ciencia química en el mundo, desde los primeros alquimistas á las investigaciones últimamente llevadas a cabo en sus relaciones con el desarrollo de la Medicina.

Le contestó, también elocuentemente (como él sabe hacerlo), su ilustre paisano, y compañero en la Alta Cámara, señor Rodríguez Carracido.

Ambos oradores fueron sumamente aplaudidos.

La Patrona de los artilleros

En Madrid y sus cantones

Hoy han dado comienzo los festejos con que conmemoran los artilleros la festividad de su santa Patrona.

Las fuerzas del primer regimiento de Artillería ligera que se aloja en el cuartel de los Dok, han celebrado a partir de las doce y media, diversos concursos en los patios del mencionado cuartel, con premios en metálico para los soldados de las baterías que más se distingan en cada uno de ellos. Al anochecer habrá cinematógrafo en uno de los locales y una sesión de variedades, en la que los artilleros interpretarán varios monólogos patrióticos y cómicos. Hoy y mañana tendrán las fuerzas ranchos extraordinarios, y mañana oirán una misa solemne, a las once, en la iglesia de los Jerónimos.

El segundo regimiento de Artillería ligera acantonado en Vicálvaro, tendrá esta tarde un concurso hípico, varios certámenes con premios a los soldados de las baterías, bailes, cinematógrafo y cucañas. Los oficiales comerán hoy reunidos, así como también los sargentos, y la tropa tendrá rancho extraordinario. Mañana a las nueve y media, oirá la tropa misa en la iglesia parroquial del pueblo y tendrá después permiso para venir a la Corte, y pasado mañana oirán una misa por los artilleros muertos durante el año.

El regimiento de artillería a caballo que se aloja en el campamento de Carabanchel, festejará Santa Bárbara en la siguiente forma:

Hoy, a la una de la tarde, diana floreada, elevación de globos grotescos y concurso hípico; a las cuatro, carrousel y carreras de cintas por los sargentos del regimiento, cucañas, juegos olímpicos y festejos populares; a las cinco y media, ritas en las baterías; a las seis y media, banquete a la tropa (paella, merluza, cordero, postres y vino); a las ocho, cinematógrafo, sinfonía por el músico Muriel, películas cómicas, la comedia «Amor a obscuras», de los hermanos Quintero, la zarzuela «Monomanía tauromaca» y bailes.

Mañana, a las diez, misa, y luego permiso para la tropa. Los sargentos comerán reunidos. Pasado mañana, a las diez, misa de «Requiem» por los artilleros muertos.

La Asociación de señoras de Santa Bárbara, celebrará mañana, a las diez, su tradicional fiesta religiosa en la iglesia de la calle de la Flor.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Ayer, aunque no hubo partido de mano, el lleno fué completo por la noche y casi completo por la tarde.

Por la tarde, Ursinda (la gran delantera de pegada fenomenal) y Felisa ganaron con suma facilidad a Adela y Fermina. Esto hizo suponer a algunos que Felisa superaba a Fermina.

Pero por la noche, Adela y Fermina ganaron facilísimamente a Angeles y Felisa, lo cual demuestra que quien desnivelaba la combinación a su favor era Ursinda.

Hoy jugarán los maestros de Azcoitia (III y II) contra Fernández y Talavera.

Se habla de una repetición del partido de desafío de Cantabria y Echave.

Informaremos de lo que haya.

ORMA-BIJAK

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Destínase al Ministerio de la Guerra al coronel de Infantería don Quirico Aguado.

Vacantes

Se dispone, que de las vacantes de capitán que ocurran en Carabineros, se adjudique a la amortización el 25 por 100, en vez del 50, que como regla general establece el decreto de 12 de Julio último.

Residencias

Se dispone que los capitanes autoricen los cambios de residencia de jefes y oficiales en reserva.

Eliminación

Se dispone quede sin efecto el ingreso en Carabineros del teniente de Caballería don Manuel Estévez.

Retiros

Se concede el retiro al teniente (E. R.), de la Guardia civil don Eugenio Mayoral.

Provincias

Un mitin de las derechas.—Periodistas madrileños oradores. Gritos y aplausos.

Ciudad Real 1.—En el teatro circo se ha celebrado un mitin de afirmación monárquica y de defensa del orden social, presidido por el marqués de Casa Treviño.

Asistieron al acto más de 4.000 personas, entre las que se veían elegantes damas de la buena sociedad de la población.

Hicieron uso de la palabra el letrado don Enrique López y los periodistas madrileños don Alfonso Velarde, redactor de «El Correo Español», y don Gerardo Requejo, de «El Siglo Futuro».

Todos defendieron calurosamente el principio de autoridad, distinguiéndose por la galanura de su estilo, riqueza de léxico, y fuego en la oración el señor Velarde, quien combatió las conclusiones del republicanismo y las doctrinas socialistas, siendo ovacionado frenéticamente.

Su verbo fogoso provocó asimismo la protesta de algunos elementos de la izquierda que ocupaban el salón.

Un cabrero que se distinguió en sus interrupciones al señor Velarde fué expulsado del local.

Al terminarse el acto fué despedido hasta la puerta, entre aclamaciones, el elocuente cronista de «El Correo Español».

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta Corte la señora doña María Allende Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Demetrio Lucas.

La conducción del cadáver se verificó esta tarde, a las tres y media, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia de la finada, especialmente a su esposo y padres, don Manuel y doña Amalia, deseándoles resignación para soportar tan gran dolor.

Noticias militares

BARCELONA 3.—Hoy saldrá la primera columna volante de las organizadas en virtud de la orden publicada por la Jefatura del Estado Mayor de la Capitanía general. Se compone de un batallón de Infantería, con una sección de ametralladoras, dos escuadrones de Caballería, dos baterías de Artillería, 80 zapadores y personal de Sanidad militar e Intendencia.

Estas columnas saldrán simultáneamente de las cuatro provincias, haciendo el recorrido dispuesto por reciente Real orden.

***

ZARAGOZA 3.—Ha llegado el general Huerta, jefe de la Casa militar del Rey.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño e invierno

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda, de nueve a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Academia de la Historia, de diez a una.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.